

**Criterios de derivación a la Unidad de Identidad de Género:**

Personas mayores de 16 años con diversidad sexual y de género, que soliciten:

- Acompañamiento psicológico en relación a su proceso identitario.
- Tratamiento hormonal de afirmación de género (inicio o seguimiento).
- Cirugías de afirmación de género.
- Información en relación al proceso de transición médico-quirúrgico.